

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Sordani, en la calle de la Estación, 37. En Barcelona, en la Administración, y Librería de Sordani, en la calle de la Estación, 37. En Madrid, en la Administración, y Librería de Sordani, en la calle de la Estación, 37.

Redacción y Administración  
Calle de la Estación,  
(Ensanche)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En adelante, y comunicados, precios convencionales.

## A KRÜGER

El célebre autor de «Cirano de Bergerac», El mundo de Rostand, ha saludado á Krüger con magníficos versos. He aquí como canta á la reina de Holanda y al viejo «boer»:

«Ya los reyes estarán esperando; no hagas esperar á los reyes. ¿Cómo vés á presentarte para ser bien acogido? ¡Ahí si temes un mal recibimiento.

—Vé al dulce país de las biblias y de las pipas; sus hijos semejan á tus hijos. Vé al dulce país de las brumas, donde los tulipanes tienen por reinicita á un lirio.

—Marcha hacia esa albura con que se ilumina el Norte, y que Dios se complace en ver reinar; parte anciano Krüger, busca á Guillermina y dile que te acompañe.

—Dile: «¡O! reinicita adorable y pura!, yo soy viejo y estoy solo.» Y ella acudirá á tí, como á la voz de su abuelito acude jóven virginal.

—Tú posarás entonces la maciza y amplia diestra sobre el hombro de aquella niña, y ambos iréis de corte en corte defendidos por un común ensueño.

—Y en ese acto revestirá tal nobleza, tanta dignidad y producirá encanto y emoción tales, que Antiguo desde las sombras mirará complacido á Guillermina.

—De pronto se creará, que todo merma en valor á vuestro paso; é iréis mendigando justicia á través del siglo odioso.

—Los reyes no podrán menos de abrir sus puertas, y entraréis en sus moradas. Ella, hablará, ella que débil, se transformará en fuerte. Tú nada digas, contémpales.

—Nada digas tú, entre tanto ¡oh viejo! impasible! Y que ella corrija con su voz lo que tu mirada, solo tu mirada, encierre de tremendo para los reyes.

—Y digo que el acto revistirá sobrenatural belleza; digo que al paso del gran anciano y de la reinicita los espíritus se elevarán.

—Digo que el emperador de puntagudo mostacho sonreirá cuando la angelical criatura juntas las manos aparezca y exclame: «Primo mío, es el señor Krüger.»

—Y dije que el señor, enfermo aún, sin duda, desde que comprendió azazmente que soñaba, querrá si pasais, veros á la cabecera de su lecho.

—Digo que á veces las sombras huyen ante un rostro dulce y providencial; digo que la pureza de virgineo túnica puede escalar el cielo.

—Y que ese dedo, pequeñísimo como es, podría cerrar las tumbas, calmar, pacificar. Y que tal fué siempre la misión de las palomas: llevar dó quiera el ramo de oliva.

—Más si la reina fracasa, ¡ay todo es posible! y si tu, desgraciado viejo, tornas á tu país, con solo una lágrima de sus ojos azules, sobre tu gruesa biblia.

—Si tras de haber visto tanta maldad y tanta podredumbre de corazón, en tu camino, vuelves al hogar con los párpados más cerrados aun y la mirada más afligida;

—A tu vuelta espero verte rechazar las aclamaciones de la multitud: no permitirás que Europa salde sus cuentas con guirnalda de flores.

—Dirás, yo creo: «No vine á Francia á pedir motes grabados en miseras cintas» y te negarás á aceptar los nutridos ramos de amplias lazadas, que las jóvenes te presenten.

—Cerrarás, espero la ventana de tu vivienda, y si la gente grita: bajo ella ansiosa de divertirse aún con tu presencia, ¡Krüger! tú no te mostrarás á la gente.

—Tú dirás: «Preciso es ya que me vaya: quiero atravesar nuevamente París, de noche, completamente solo, á pié, rozando la muralla, sin músicas, sin fleres y sin gritos.»

—Dirás: «Déjame: no más estaciones de Lyon, basta de Cannesbie-real. Déjame ahora entrar en mi cubil, solo y triste como un león.

—Y el eco de los Kopjes repite los últimos disparos, ya truena el último long tom. Nosotros hemos ido á la lucha para asombrar el mundo; pues bien, ¡el mundo está asombrado!

Edmundo ROSTAND.

## CONGRESO

Sesión de ayer 13.

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul está el Sr. Ugarte.

El Sr. Montilla pregunta en virtud de qué facultades legales, se efectuó anoche la recogida de la edición del *Heraldo*.

El Sr. Ugarte contesta que por benevolencia del Gobierno se autorizó la recogida de dicho periódico, previa la

retirada del artículo denunciado.

El Sr. Montilla no se da por satisfecho con estas explicaciones y anuncia una interpelación.

El señor Ugarte la acepta en el acto.

El señor Montilla censura la conducta del Gobierno en este asunto y dice que la suspensión de las garantías constitucionales no autoriza al Gobierno para impedir la publicación de los periódicos.

Acusa al Gobierno de reaccionario y le ataca por los procedimientos arbitrarios que emplea.

Recuerda lo que ha ocurrido recientemente con un periódico de Pamplona y censura también el procedimiento empleado por las autoridades en aquella cuestión.

Sostiene que no es lícito ocupar el banco azul, cuando hay ministros que han declarado que lo hacen con repugnancia (Bor).

El señor Villaverde ordena que se guarde orden en las tribunas.

El Sr. Montilla continúa diciendo que la sangre derramada por las conquistas liberales no ha de malograrse por los errores del Gobierno.

Dirige algunos ataques al general Azcárraga.

Entre el orador y el presidente se cruzan algunas frases.

El señor Montilla defiende su derecho al juzgar y combatir al presidente del Consejo.

Insiste en que «El Porvenir Navarro» y ayer el «Heraldo» han sido víctimas de un atentado por parte de los gobernantes.

Censura rudamente la conducta que se siguió anoche con el último de los mencionados periódicos.

Lee los artículos 13 y 17 de la Constitución, y afirma que el Gobierno los ha infringido.

Sostiene que en el artículo denunciado del «Heraldo» no se incurrió en ningún delito.

Añade que si en este asunto hay benevolencia por parte de alguien, es por la de la empresa de dicho periódico, si no lleva al señor Ugarte ante el Tribunal Supremo.

Excita al ministro de la Gobernación para que lea el art. titulado «Petición de mano», y diga qué delito se cometió en la parte que apareció en blanco en el «Heraldo».

Trata de los sucesos ocurridos anoche frente á las oficinas de dicho periódico y lamenta que de ellos haya resultado un herido de tanta gravedad, que se halla en estos momentos

moribundo.

Extraña que el oficio comunicando la recogida del periódico, se enviara á la empresa del mismo, acompañado por 15 agentes.

Dice que el citado documento se recibió á las diez y media de la noche, y que antes se había procedido á la recogida de la edición.

Relata los escándalos que se produjeron en la calle del Conde de Rosas y dice que la policía persiguió á los vendedores aún después de haber aparecido en blanco la parte denunciada del artículo.

Sostiene que la conducta del Gobierno, promovió una cuestión de orden público y perjudicó los intereses de muchos.

Dice que la sangre vertida caerá sobre el señor Ugarte.

Duélese de que el Gobierno ataque las libertades, que tantas luchas y tanta sangre han costado.

El señor Ugarte dice que se ha dado á este asunto sobrada importancia. (Rumores).

Defiende al general Azcárraga; afirma que lo ocurrido anoche, obedece á intereses de empresas.

El Sr. Canalejas: Es inexacto.

El Sr. Ugarte califica de exagerado lo dicho por el Sr. Montilla, y consagra largos periodos á defender al general Azcárraga y su gestión como presidente del Consejo.

Con este motivo, se promueven en los bancos de las oposiciones, fuertes y continuados rumores.

El Sr. Villaverde agita repetidas veces la campanilla, y como notara que los murmullos partían no sólo de los bancos, sino también de las tribunas, amenaza con mandar despejar estas.

Con este motivo se promueve un vivo y pintoresco incidente entre el señor Villaverde y el señor Quiroga Ballesteros.

Este acusa al actual presidente de la Cámara de ser demasiado intrasigente, recordándole los tiempos en que sentado en los escaños de las oposiciones, tenía por costumbre la de interrumpir.

Una voz: su señoría está incapacitado para actuar de pontifical.

Grandes rumores y risas.

Campanillazos y gritos de ¡Orden, Orden!

El señor Ugarte continúa hablando, después de no pequeños esfuerzos para hacerse oír, de los asuntos de Pamplona, diciendo que las autoridades han cumplido con su deber.

Fuertes toses y rumores.

**CRÓNICA GENERAL**

El señor Ugarte exclama: ¿Es que aquí no puede hablar un ministro?

El señor Canalejas: ¡Sí! ¡Pero respetando la ley!

El señor Ugarte considera que se han dado a este asunto proporciones exageradas, y que tanto lo hablado en favor del «Heraldo», como lo del «Porvenir Navarro» es inconcebible que haya sido en la Cámara y que hasta ella hayan llegado cuestiones de perro chico.

El señor Canalejas protesta enérgicamente de semejante afirmación.

El Sr. Ugarte sostiene que la cosa no ha debido ser tan grave como quiera suponerse, por cuanto en el conflicto ocurrido delante de las oficinas del «Heraldo» solo se vieron unos cuantos agentes de la autoridad.

El Sr. Canalejas: ¿Cómo unos cuantos? ¡Lo menos cincuenta y cinco! ¡Toda una partida de la porra...

El ministro de la Gobernación, dice que el Gobierno tiene obligaciones sagradas que atender, como son las de hacer que se respeten las personalidades que están por cima de las pasiones políticas.

Confirma que en este punto todos los partidos monárquicos, tanto liberales como conservadores, deben coincidir para mantener siempre incólumas los derechos de las instituciones.

Reconoce el derecho que el «Heraldo», como todos los demás periódicos, tienen para tratar y discutir de los temas que consideren oportunos, pero han de hacerlo siempre guardando los respetos debidos a quienes tan altos los merecen.

El señor Montilla rectifica diciendo que no le satisfacen de ninguna manera las explicaciones del Sr. Ugarte, a quien compara con aquel mal cómico que cuando veía al público con cara de protesta a la obra que representaba ó a la manera que tenía de hacerlo, salía del paso gritando: ¡Viva el Rey absoluto!

¿Qué tiene que ver—agrega—las bondades del obispo de Pamplona con lo que aquí censuramos al Gabinete?

Añade que para que la Cámara pueda juzgar con conocimiento de causa en lo referente al «Heraldo», lo mejor será que se dé lectura del artículo objeto de las iras del Gobierno ó por lo menos se diga lo calmante de lo que aquel contiene.

El señor Ugarte se esfuerza en quitar importancia a lo que decía el periódico madrileño en los trozos que aparecieron en blanco.

Muchos diputados se extrañan de que no teniendo nada de particular, se mandase suprimir el artículo.

Recuerda que en tiempo de los liberales se hizo lo propio varias veces con otros periódicos y que ahora son aquellos los que más chillan contra semejante determinación. ¿Consentía—pregunta—el señor Sagasta los ataques a los prestigios de la nación?

El señor Montilla.—Nosotros hemos respetado siempre la libertad de imprenta.

Cuando el señor Sagasta mandada, en los periódicos estaba establecida la previa censura. Entonces tenía explicación lógica.

El Sr. Blasco Ibañez interviene en el debate, calificando de verdadero atentado lo hecho por el Gobierno con «El Porvenir Navarro» y el «Heraldo de Madrid». El señor Ugarte—dice—ha obrado completamente desatentado en este punto.

El Gabinete actual—agrega—es una partida carlista que no tiene valor para echarse al campo.

Fuertes murmullos en todos los lados de la Cámara. Algunos diputados apostrofán al orador. Otros le defienden. El señor Villaverde agita la campanilla.

**Música de Luchana**

Mañana en el tren de mediodía, llegará a ésta procedente de Tarragona, la brillante música del regimiento de Luchana.

A las nueve de la noche dará un concierto en el Teatro del Balneario, ejecutando el siguiente

**PROGRAMA**

—( 1.ª parte )—

- 1.º Overture de la ópera «Cleopatra», de Mancinelli.
- 2.º Prólogo de la ópera «Mefistófeles», de Arrigo Boito.
- 3.º Bailables de la ópera «Gioconda», de Pandrielli.

—( 2.ª parte )—

- 1.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Lakmé», de Leo Delibes.
- 2.º Overture de la ópera «Maestros cantores», de Wagner.
- 3.º Fantasía de la zarzuela «Gigantes y cabezudos», de Caballero.
- 4.º Paso doble «El Comunero Sevoviano», de Uriza.

Se despachan localidades para dicha función, en los establecimientos de las herederas de don Luis Bernis, de don Arturo Voltes y de don Juan Moreso, hasta las seis de la tarde de mañana. De esta hora en adelante, en la taquilla del Teatro.

**Precios**

- Palcos sin entrada . . . . . 5'00 ptas.
- Butacas con entrada . . . . . 1'50 »
- Entradas á platea . . . . . 0'50 »
- Sillas anfiteatro con entrada 1'00 »
- Asientos fijos con entrada 0'75 »
- Entrada á paraíso . . . . . 0'40 »

El sello móvil á cargo del público; (10 por 100).

Las propiedades y abonos se reservarán hasta mañana a las cuatro de la tarde.

El domingo asistirá la música á misa en unión del destacamento de guarnición en esta plaza.

De once y media á una y media, ejecutará en el Parque.

**Visita de un boer**

Ha visitado esta mañana nuestra Redacción, un titulado oficial boer, llamado José Nevottevls que tiene honores de comandante, y fué hecho prisionero, según nos ha dicho, en Ladysmid. Escapó de las prisiones de Santa Elena.

Llegó anoche en el tren exprés procedente de Castellón de la Plana, habiendo recorrido algunas poblaciones de España.

Habla el español bastante correctamente, y cuenta heroicidades de la guerra en el Transvaal.

Esta tarde en el exprés, debía salir para Barcelona, desde donde se dirigirá á Marsella, para presentarse al cónsul de Holanda.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada, el cadáver de nuestro particular amigo, el rico propietario y maestro de obras, don Zacarías Albesa Altadill, que falleció anoche á los 74 años de edad.

Pérdida tan irreparable, ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones de que gozaba el finado.

Así se ha demostrado en el acto del entierro, al que acudió nutrida y selecta comitiva, recibiendo la afligida familia, sentidas expresiones de pésame.

El Sr. Albesa había formado parte de varias asociaciones religiosas, y años atrás fué nombrado concejal gubernativo de este Ayuntamiento, sin llegar á posesionarse de su cargo.

Enviamos la expresión de nuestro sincero pesar á la atribulada viuda, señora doña Concepción Gutierrez, y á las hermanas del finado, así como al resto de su apreciable familia.

R. I. P.

Desde la plaza del Astillero, de Barcelona, ha sido votado el agua un varporcito de ruedas, destinado á la navegación por el rio Ebro.

**Teatro Principal.**—La inauguración de la temporada de Navidad á Reyes, tendrá lugar mañana en aquel coliseo, con el drama en tres actos, original del Sr. Echegaray, «Manantial que no se agota».

Dirijen la compañía, los primeros actores don Fidel Cabzas y don Juan González.

Hoy han acudido multitud de fieles, á la iglesia de las Rdas. MM Sanjuanistas, por celebrarse, según anticipamos en la edición de anoche, misas por el alma del Iltre. Sr. don Antonio Brea (q. e. p. d.), padre de nuestro distinguido amigo particular, el Ayudante de Obras públicas don Reinaldo.

Las relevantes dotes que adornaban al difunto y las extensas amistades y relaciones con que cuenta la distinguida familia del Sr. Brea, han hecho que á los religiosos actos hayan acudido multitud de fieles, que han dado nuevas pruebas de aprecio á los dolientes, y de sentimiento por la desgracia experimentada.

Durante estos últimos días, se ha disfrutado de una temperatura primaveral, estando el firmamento despejado, sin nubes ni celajes que velaran el sol.

Hoy terminan las clases en las Universidades y demás centros docentes del Estado, no abriéndose hasta el día 11 del próximo Enero.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el maestro suplente de la Escuela pública elemental de niños de Corbera, don Domingo Borja Angué.

El Gobernador civil de esta provincia, ha dispuesto que el 30 de los corrientes se verifique la elección parcial en el distrito de Mas de Barberans, para llenar las vacantes de concejales que existen en dicho Ayuntamiento.

La Alcaldía de esta ciudad, tiene de manifiesto al público, la matrícula de subsidio.

La de Flix el reparto territorial por rústica y pecuaria.

Y la de Bot, anuncia las vacantes de recaudador, agente ejecutivo y veterinario municipal de dicho pueblo.

Un jóven perteneciente á una conocida familia de Málaga, vá á ser llevado ante los tribunales, por consecuencia de haber dirigido dos ó tres cartas injuriosas á una señorita que le dió calabazas, contestando negativamente á sus escritos amorosos, en los cuales le declaraba su pasión abrasadora.

Los padres de la jóven han decidido perseguirle criminalmente, para que aprenda á ser comedido con las damas.

Ante el tribunal de derecho, se vió anteayer en la Audiencia provincial, la causa sobre amenazas, seguida contra Pedro Lojaima García, procedente del Juzgado de instrucción de Gandesa.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Munté, en vista de la prueba practicada en el acto del juicio, sostuvo sus conclusiones provisionales, que dió por definitivas, en las que pidió para el procesado, la pena de seis meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La defensa del procesado, á cargo del letrado Sr. Morera, mantuvo también las suyas, solicitando la libre absolución de su patrocinado.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Bata y Villalba.

Desde las seis hasta las once del día de mañana sábado, se celebrarán misas

en la capilla del Sagrario de esta Catedral, en sufragio del alma de la señora doña Teresa Font y Duart, esposa que fué del jóven farmacéutico don Carlos Isuar.—R. I. P.

**Para Navidad**

En la acreditada librería de las Herederas de don Luis Bernis Obispo Aznar, núm. 6, se han recibido elegantes felicitaciones para las próximas Pascuas, bonitos cromos y objetos modernistas, propios para regalos en las venideras Navidades. El surtido de artículos es variado y económico, y tendrá de seguro muchos admiradores.

Verificadas ya las pruebas de resistencia del puente del Estado, se procede por una brigada de operarios, á retirar la rampa emplazada en la margen derecha del rio.

Han ingresado en la casa de San José de la vecina ciudad de Roquetas, para practicar ejercicios espirituales, los alumnos de este Seminario conciliar, que han de recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas de Navidad.

**«El Liberal»**

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

El mejor remedio para curar los dolores de cabeza, es la **Cefalúna Rosello**. Venta: Farmacias y droguerías.

**LAS NOTICIAS** Periódico independiente de Barcelona, con extensa información telegráfica, cuesta seis reales al mes, y se suscribe en la librería de las herederas de Bernis OBISPO AZNAR, 6.—TORTOSA.

La misma casa, hace el reparto á domicilio.

Este diario, hace cada año un regalo á sus suscriptores.

**Talonarios**

Se confeccionan en esta imprenta, numerados y perforados. Modelos elegantes. Prontitud en el trabajo. Precios económicos.

Recíbense también encargos, en la librería Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número 6, TORTOSA.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilas.

Día 14 de Diciembre de 1900

**Barómetro**

Máxima 764'00. Mínima 764'00. Oscilación 0'00.

**Termómetro**

Máxima 14'00 Mínima 5'00 Media 9'50.

Evaporímetro, 3'0. Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Nublado. Dirección del viento, N. O. Observaciones. Termómetro seco, 12'0. Ídem húmedo, 9'00.

El alumno, Eugenio Bertrand.

El alumno, José Llana.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**Tristes ejemplos de desarrollo físico**

cuando los niños sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina a pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir a la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga a la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad; la que estaba anquilosándose con una diarrea pertinaz, le inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner a mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.



Teresa MAS

De Vdes. affma. y atenta S. S., TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.º interior.»

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 27, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**TORTOSA COMERCIAL**

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á 19'00	
> redona id. id. . . . .	18'00
> tercera id. id. . . . .	17'00
> 4.ª los 60 kilos. . . . .	14'50
Salvado, la cuartera. . . . .	3'75
Habichuelas id. . . . .	22'50
Menudillo id. . . . .	4'75
Cebada id. . . . .	10'50
Habas id. . . . .	15'00
Maiz id. . . . .	12'50
Algarrobas, el quintal. . . . .	4'50
Arroz en cáscara id. . . . .	8'00
Id. n.º 3. 100 kilos. . . . .	31'00
Id. > 4. id. . . . .	32'00
Id. > 5. id. . . . .	35'00
Id. > 9, florete, id. . . . .	49'00
Aceite del país, los 15 kilos de 17 á 19	
Aceite del Bajo Aragón á. . . . .	19
Id. Borjas. . . . .	18 á 19

**DE CASTELLÓN**

(Castellón, 13.)

**Sigue la sesión.—Gasset**

En la sesión de hoy, ha continuado su informe el señor Gasset, defendiendo á las autoridades contra los ataques que las dirigió el señor Nocedal.

El Sr. Gasset, acaba su discurso en este momento.

**Nocedal.—El porvenir de los católicos.—Afluencia de gentes**

—En su rectificación el señor Nocedal, además de culpar á las autori-

dades de cuanto ocurrió, declaró que la causa supone extraordinaria importancia, para el porvenir de los ideales católicos.

Se da que hoy termine la vista. Ha habido gran afluencia de gentes y, por consecuencia, muchas apreturas y alborotos, al querer todos los que asistieron á la Audiencia, penetrar en la sala donde se celebra la vista de la causa.

**Rectifican los letrados.—Absolución general.—Calma**

—A las dos de esta tarde han pronunciado ya sus discursos, los defensores Srs. Nocedal y Gasset Uno y otro juriscónsulto estuvieron muy hábiles y elocuentes.

La sesión se reanudará á las tres y media de hoy, haciendo el presidente del tribunal el resumen y siguiendo á éste el veredicto del jurado.

Es general la creencia de que serán absueltos todos los procesados. El mismo señor Nocedal pidió varias veces la absolución, á la vez que señalaba como culpables de los sucesos á las autoridades, no siendo más explícito sobre este punto por que el señor presidente del tribunal le prohibió seguir en tal terreno.

Reina completa tranquilidad en la población.

**Noticias de Madrid**

(Del día 13 de Diciembre)

**Por telégrafo y teléfono**

**El decreto de Dato**

Esta tarde se ha constituido la comisión del Senado que entiende en la cuestión del decreto de Dato, reuniéndose durante cuatro horas.

Ha nombrado presidente al señor Groizard y secretario al señor Calderon Collantes.

Han cambiado impresiones, acordando reunirse otra vez el sábado.

Créese que habrá dictamen de mayoría.

**El artículo del «Heraldo»**

—La prensa se ocupa del artículo denunciado del «Heraldo», leído íntegro por el señor Blasco Ibañez en el Congreso sin protestas, manifestando la prensa unánimemente que no contiene nada denunciado, y que si no se hubiera denunciado hubiera pasado poco menos que desapercibido.

Ha llamado la atención que mientras la mayoría aplaudía á Ugarte al tratar este asunto, Silvela y Dato estaban riéndose.

**Más del «Heraldo»**

—Dice que no parece más que el Gobierno trata de hacer una ruda campaña contra la prensa.

El artículo sostiene tonos muy enérgicos al decir que en la lucha sostenida por la libertad y la reacción, á propósito del artículo denunciado ha triunfado la libertad.

Concluye diciendo: la España liberal aún vive.

**Más del descarrilamiento**

—En el ministerio de Obras Públicas se han recibido dos despachos del ingeniero jefe de la 3.ª división de ferrocarriles diciéndo que había llegado al sitio de la catástrofe y que por la obscuridad de la noche no pudo aún practicar trabajo alguno.

Añade luego en otro telegrama que hoy á las tres y media de la tarde quedará la vía libre. Que el descarrilamiento ocurrió en una pendiente de quince milésimas y en una curva de 600 metros.

Por los datos adquiridos resulta que fué causa y no efecto del descarrilamiento la rotura de un carril, y que el desmonte era duro y seco.

Las desgracias fueron: un muerto, seis heridos y algunas contusiones.

**Círculos carlistas**

—Se ha disuelto el círculo carlista de Madrid cumpliendo la consigna que, según parece, tienen los partidarios de don Carlos para cerrar todos los círculos.

**De Cádiz**

—El consul de Rusia en Cádiz ha preguntado al capitán general de aquel departamento si podían entrar en aquel astillero dos torpederos rusos procedentes de Lisboa, contestándole el capitán general afirmativamente si los torpederos arian averías, pero en el caso contrario, no.

**POSTRES VARIOS**

**MALAGUEÑAS**

I

Has llorado en tu ventana y fueron naciendo flores, donde cayeron tus lágrimas.

II

Nos han de poner muy lejos y han de llegar á nosotros tus suspiros y mis besos.

III

Cuando de tí me separo voy dejando en mi camino el corazón á pedazos.

IV

¡Cuántas penitas sufri por despertar tu cariño, y ahora sufro más, morana, para conseguir tu olvido!

V

No cambio mi escapulario por un millón de millones, que allí me guarda tu rizo la Virgen de los Dolores.

Narciso Diaz de Escovar.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Telegramas de ayer**

**Consejo**

Madrid 13.—2'30 tarde.

El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de interés.—Mencheta.

**«El País»**

Madrid 13.—2'30 tarde.

El diario republicano «El País» ha sido denunciado hoy, por la publicación de un violento artículo titulado: «La nación de D. Simplicio».—Mencheta.

**Agonizando**

Madrid 13.—2'30 tarde.

Está agonizando el repartidor del periódico «El Heraldo», que fué herido anoche por una vendedora al ocurrir los sucesos que conocen los lectores.—Mencheta.

**Telégramas de hoy**

**Indispuesto**

Madrid 14.—2'15 tarde.

Está indispuesto el Sr. Ministro de la Gobernación. Sufre un estado febril.—Mencheta.

**Arrecia la tormenta**

Madrid 14.—3 tarde.

El Liberal de hoy ha sido denunciado y recogido.

Publica un fuerte artículo, titulado ¡Atentado!.—Mencheta.

**Prisión**

Madrid 14.—3'15 t.

Acaba de ser detenido el Sr. Ba-

rrientos, Director del periódico republicano *El País*.

Son mordaces las censuras que se oyen contra el Gobierno por su criterio opuesto á la libertad de la prensa.

—Mencheta.

**Alcance local**

**Llegada**

Esta tarde en el tren exprés, han llegado á Tortosa procedentes de Castellón de la Plana, el jefe del partido integrista, D. Ramón Nocedal, y los abogados defensores de algunos procesados en la causa llamada de las placas del Corazón de Jesús, señores Bellido y Aycart.

Nuestro saludo de cortés bienvenida á los distinguidos viajeros.

**ANUNCIOS**

**Gabinete Oftalmológico DEL MÉDICO OCULISTA DON JUAN MIRÓ**

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.—Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.—TARRAGONA

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.

**Hermanas Herederas de L. Bernis**

Numeroso y variado surtido de calendarios americanos desde cincuenta céntimos á diez pesetas.

**Almanaque Bailly-Bailliere PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR** Rústica ptas 1'50, Cartoné ptas 2, Piel ptas 3

Calendarios del Hermitaño (Fray Ramón) Zaragoza, Principado Catalán, «Pajosos» y del Instituto Catalán de San Isidro.

**Sobres, papel, libros rayados, imprenta**

**6 OBISPO AZNAR, 6 TORTOSA**

**El Agente de negocios**

y Procurador de los Tribunales don José Vicente Castelló y Manuel se encarga de presentar escrituras y demás documentos en la Oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y en el Registro de la Propiedad de este Partido.

**Agencia.—Chaflan á las calles de la Estación, y Unión**

**CLINICA**

DEL MEDICO CIRUJANO

**Don Ramón Rodríguez Sanz**

especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Mártas y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y medía.

Calle del Temple, casa Corraes, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

**ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 A 10 PESETAS**  
**DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS**  
**ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE**  
**Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ**  
**LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.- ROSA, 11, TORTOSA**

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

# APIOLINA CHAPOTEAUT

## SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

# MELLIN'S FOOD

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

## ALIMENTO DE MELLIN PARA NIÑOS Y ENFERMOS

Disuelto en leche de vaca diluida segun las instrucciones abajo dadas, es el mejor sustituto de la leche humana. Las altas autoridades médicas lo recomiendan, como el mejor alimento para los niños y enfermos.

El único alimento lacto soluble no perjudicado por climas calientes ó húmedos siendo un extracto soluble de cereales, transformado por medio de la evaporación á un estado seco y enteramente exento de gérmenes vivos.

No es farináceo  
 Abunda en las sustancias que son indispensables para la formación de la sangre, carnes, nervios, sesos y huesos.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL ALIMENTO DE MELLIN

- Para niños de menos de tres meses de edad y para niños delicados.
  - Para un litro de agua ó sea la mitad del contenido de un biberón, hay que poner una cucharada mediana del ALIMENTO DE MELLIN que se hace disolver removiendo en una cacerola ante un fuego lento durante algunos segundos.
  - En seguida se agrega un litro de leche fresca de vaca (la suficiente para llenar el biberón) y para ser bebida se calienta hasta que tenga la temperatura requerida.
- Para niños de más de tres meses de edad.
  - Se disuelve una cucharada del ALIMENTO DE MELLIN en cuatro cucharadas de agua y se calienta según queda explicado arriba.
  - Se agrega lo suficiente de leche fresca de vaca para hacer litro (para llenar el biberón) y se calienta hasta la temperatura requerida.
- Para los enfermos y las madres que amamantan sus niños.
  - Se disuelve una cucharada ó más del ALIMENTO MELLIN en una cucharada de agua caliente.
  - Luego se agrega lo suficiente de agua fresca para llenar una taza grande. Ésta cantidad puede tomarse varias veces al día, ó como se requiera. La leche se hace más digerible al ser mezclada con el ALIMENTO DE MELLIN que por sí sola, pero en el caso de que no conviniere de este modo, puede ser diluida con más agua. El alimento puede ser disuelto en agua únicamente.

De venta en las farmacias del doctor Ferrer, Plaza del Angel; en la del doctor Boatella, y en la del doctor Darán y España, Valencia, 334, Farmacia "El Siglo" B. de San José, Mitjá, R. Cataluña, 36, Borrall, Pelayo, 42, y Sociedad Farmacéutica. — Representante: D. P. Germán, calle Valencia, 226, Barcelona.

## CHOCOLATES DE

### MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

## VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

### CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
 TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID  
 OFICINAS... Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad. D Francisco Oantroll y Sala.

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1900

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

### FRANCE

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor "ESPAGNE"  
 el día 27 de Diciembre "LES ALPES"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona

# CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA DURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P<sup>tas</sup> FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en TORTOSA, Droguería de D. Enrique Carpa. En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confacción de guanos.

**Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.**  
**Curación por el JARABE VINDSO RESTAURADOR**  
**de E. D. ESTRANY**  
 A base de Coca, Quina, Rabano y Iodo.